

ACTA N° 12-2023

Sesion Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, el día viernes veintitres de Junio del presente año Dos mil veintitres, en el lugar que ocupa el Palacio Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz, con la asistencia del Vice-Alcalde Municipal Yery Eusebio Erazo Enamorado y los Regidores por su orden: Aracely



Mejía Mancera, Regidora segunda, Paula Iris Muñoz, Regidora Tercera, Melvin Mauricio Pineda Enamorado, Regidor Cuarto, Maximino Muñoz Pineda, Regidor Quinto, Sandra Rosibel Pineda Avilez, Regidora sexta, ante mí Nidia Castellanos Rápalo, Secretaria Municipal que da fe, se desarrollo la siguiente agenda: 1.- Invocación a Dios. 2.- Comprobación del Quorum. 3.- Apertura de la sesión. 4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 6.- Lectura de correspondencia. 7.- Informes. 8.- Puntos Varios. 9.- Acuerdos. 10.- Cierre de la sesión. 1.- El Regidor Cuarto Melvin Mauricio Pineda, dirigió la invocación a Dios. 2.- La Secretaria Municipal comprobó el Quorum. 3.- El señor Alcalde Municipal dio por habierta la sesión siendo la una hora con ocho minutos de tarde. 4.- La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda misma que fue discutida y aprobada sin ninguna modificación. 5.- La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior misma que fue discutida y aprobada sin ninguna enmienda. 6.- Lectura de correspondencia Recibida: 1.- La Señora Yesenia Victoria Trochez, solicita le brinden apoyo para el mejoramiento del techo de su vivienda, mismo que se encuentra en mal estado y no cuenta con los recursos económicos para realizar la compra.- La Corporación Municipal admite la solicitud, se enviara al Ing Adolfo Reyes, para que realice la inspección correspondiente. 2.- El señor José Arsenio Castellanos Urquía, solicita sus vacaciones correspondientes a un año laboral actualmente desempeñando el cargo de Director Municipal de Justicia, le corresponden diez días hábiles menos los días gozados a cuenta de vacaciones.- La Corporación Municipal aprueba lo solicitado será el Jefe de Recursos Humanos quien notificara la fecha en que debera go-



3.- La Señora Antonia Trochez Eramorado, solicita le brinden apoyo correspondiente con materiales para el repello de su vivienda ya que actual no cuenta con el mismo y afecta la salud.- La Corporación Municipal admite lo solicitado, se brindará el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 4.- La Joven Erika Vanessa Rios Castellanos, solicita le brinden apoyo consistente en material para el techo de su vivienda, misma que esta en proceso de construcción.- La Corporación Municipal admite lo solicitado se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles se enviara el Ing Adolfo Reyes para la inspección correspondiente. 5.- El señor Pablo José Amaya Escalante, con Documento Nacional de Identificación Número: 1601-1993-00101, solicita la compra venta de Dominio Pleno de un lote de terreno, el cual se encuentra ubicado en el Barrio Arriba del Cosco Urbano de Ceguaca, Santa Barbara.- La Corporación Municipal admite lo solicitado, debera continuar los trámites correspondientes en la oficina de Catastro Municipal. 7.- INFORMES: 7.1 El Ingeniero Angel Adolfo Reyes presenta el Informe sobre la ejecución de Proyectos de Infraestructura de la Municipalidad de Ceguaca, detallado a continuación: 1.- Proyecto "Construcción Segunda Etapa del Sistema de Alcantarillado Sanitario en la Aldea San Juan, Ceguaca, Santa Barbara" El Proyecto fue finalizado satisfactoriamente en tiempo y forma, se observa una obra de buena calidad. 2.- Proyecto "Construcción Planta de Tratamiento del Sistema de Alcantarillado Sanitario en la Aldea San Juan, Ceguaca, Santa Barbara" El Proyecto fue finalizado satisfactoriamente en tiempo y forma, se observa obra de buena calidad, se recomienda el mantenimiento y vigilancia permanente de esta planta principalmente en tiempo de lluvia. 3.- Proyecto "Construc-



ción de Calle Pavimentada en el lugar conocido como el Silon, mismo que conduce a la aldea de Santa Ana, Caguaca, Santa Bárbara", se avanza de forma satisfactoria en actividades relleno, nivelación, compactado, encofrado y fundición de pavimento concreto ciclópeo, así mismo se avanza en dado de concreto, hay suficiente materiales y personal laborando en el proyecto, ya se fundieron 285 ml de calle esto equivale al 75% aproximadamente del avance físico, se observa avance satisfactorio y obra de buena calidad. 4.- Proyecto "Construcción de Calle Pavimentada en la aldea de Santa Ana, Caguaca", se avanza en el proyecto con las actividades conformación de terreno, encofrado y fundición de pavimento con concreto ciclópeo ya se tienen aproximadamente 130 ml de pavimento esto equivale al 20% del avance físico se observa obra de buena calidad, hay suficientes materiales y personal laborando en el proyecto. 5.- Proyecto "Construcción de Calle Pavimentada iniciando contiguo a la Casa del Señor Rolando Sagastume y finalizando contiguo a la casa del Señor Mauricio Jimenez en la aldea San Juan, Caguaca, Santa Bárbara" se adjudicó al Ing Heber Noe Hernández y se dio orden oficial de inicio para el 26/Junio/2023. 6.- Proyecto "Construcción de Calle Pavimentada en el lugar conocido como el Silon misma que conduce a la Aldea de Santa Ana, Caguaca, Santa Bárbara", iniciando desde la propiedad de Atanacio Pineda Cruz y finalizando en la propiedad del señor Natividad Enamorado Muñoz (Q.D.D.G)", se realizó el proceso de Licitación Privada, se envió la nota de adjudicación al Ing Heber Hernández por lo cual se da orden oficial de inicio para el día 26/Junio/2023. 7.- Proyecto Construcción de tres aulas para el tercer



Módulo del C.E.B Felix Paz, en la aldea Santa Ana, Caguaca Santa Bárbara, se sigue avanzando en el proyecto ya se finalizaron las actividades de excavaciones, cimentación de zapata corrido, sobreelevación con bloque fundido de 6 pulgadas, solera inferior, actualmente se trabaja en paredes con pegado de bloque, ya se tiene aproximadamente el 20% de avance físico, se observa obra de buena calidad hay suficientes materiales y personal laborando en el sitio del proyecto.

7.2 El Jefe de Catastro Denis Francisco Perez Erazo, presenta el Informe sobre la Medición de un lote de terreno del cual solicito Dominio Pleno el señor José Marlon Rivera Castellanos, con Documento Nacional de Identificación Número: 1601-1979-00495, el cual se encuentra ubicado en el Barrio El Torreon del Casco Urbano de Caguaca, Santa Bárbara, comprendido dentro del título de Caguaca o Caguaca el viejo, jurisdicción del Municipio de Caguaca, el cual consta de las medidas y colindancias siguientes:

AL NORTE: Del punto dos al punto tres mide treinta y uno punto cincuenta metros lineales y colinda con Maria de la Cruz Rivera Castellanos. AL SUR: Del punto cuatro al punto cinco mide treinta y cuatro punto ochenta y cinco metros lineales, del punto cinco al punto uno mide dos metros lineales y colinda con Broulio Amaya. - AL ESTE: Del punto tres al punto cuatro mide siete punto sesenta y cinco metros lineales y colinda con Calle Pública. - AL OESTE: Del punto uno al punto dos mide nueve metros lineales y colinda con Maria de la Cruz Rivera Castellanos. - Teniendo una área total de: Trescientos seis punto quince metros cuadrados (306.15 m^2), Valor Catastral Diez mil novecientos sesenta lempiras con diecisiete centavos (Lps 10,960.17), Valor a pagar en la Tesorería Municipal a través de lo

cuenta numero: 21-248-004092-0 de uso exclusivo de Dominio Pleno, en Banco de Occidente, el valor de: Un mil seiscientos cuarenta y cuatro lempiras con dos centavos (Lps 1,644.02), la medición fue realizada el veinte de Junio del presente año Dos mil veintitres. 7.3 El Señor Alcalde Municipal informa lo siguiente: 1.- El quince de Junio 2023, se realizo el proceso de Licitación Privada del Proyecto Construcción de Calle Pavimentado en el lugar conocido como El Silon, iniciando desde la propiedad del Señor Atanacio Pineda Cruz y finalizando en la propiedad del señor Natividad Enamorado Muñoz (Q.D.A.G), el veintidos de Junio 2023, fue adjudicado a la empresa HESA del Ing Heber Noe Hernandez Hernandez, quien cumplio los requisitos establecidos en las bases de Licitación Privada, dicho proyecto sera ejecutado con fondos de Caminos Productivos. 2.- El Señor Alcalde Municipal informa que el diecinueve de Junio 2023, se viajo a la ciudad de Santa Bárbara, a la entrega simbólica del bono Tecnológico, misma que se realizo en el Instituto Nacional Agrario (INA). 3.- El veintuno de Junio 2023, se realizo una visita en el sitio de ejecución del proyecto que se realizara a travez de los fondos enviados del programa Caminos Productivos. 4.- El veintuno y veintidos de Junio del 2023, se retiró el bono tecnologico de Instituto Nacional Agrario (INA), el mismo se encuentra en bodega municipal, para luego proceder a la entrega a los beneficiarios, se solicitó los servicios de transporte al Señor Jorge Andino Sagastume, el cual esta pendiente de pago. 5.- El veintidos de Junio 2023 se viajo a la ciudad de Tegucigalpa a retirar el rotulo que sera instalado en el proyecto que se ejecutara con fondos de Caminos Productivos, el mismo tiene un valor de Lps 1,092.50, el próximo lunes sera instalado en el sitio donde se ejecutara



el proyecto. 6.- El veintidos de Junio 2023, se viajó a la ciudad de Tegucigalpa a retirar computadoras de segunda, mismos que fueron donados por Bienes Nacionales a la escuela Domingo Sagastume de la Aldea San Juan.

7.- El día de hoy viernes veintitres de Junio 2023, se sostuvo reunión con la Ingeniera Michelle Garcia y con los Ganaderos del Municipio para la socialización del Bono Ganadero que será entregado a través de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG). 8.- Se asistió en compañía de los Directores de los Centros Educativos beneficiados como ser las Escuelas Domingo Sagastume de la aldea San Juan, Felix Paz de la aldea Santa Ana y Esteban Guardiolo de la aldea el Edén, a la entrega de equipo frío donado por parte de la Mancomunidad CODE-MUSSBA, Centros Educativos que tienen implementado el pescado entre los alimentos de la merienda escolar. 9.- El vehículo Municipal está en mal estado, el mismo se llevara al taller para darle el mantenimiento y reparación necesaria.

10.- El señor Alcalde Municipal informo que el Ingeniero Adolfo Reyes le manifestó que había recibido la visita de representantes de CONADEP Santa Bárbara, quienes realizan investigación sobre una queja que recibieron de un vecino de la aldea San Juan, quien se siente afectado por las pilas de tratamiento que se construyeron en dicho lugar, expresando que dicho proyecto se socializó en Cabildo Abierto, por tanto, la población ya tenía información sobre el mismo.

7.4 El Vice-Alcalde Municipal informa que el veintidos de Junio 2023, asistió en representación del Señor Alcalde Municipal a la reunión de Junta Directiva de la Mancomunidad CODEMUSBA, en la cual se trataron diferentes temas, entre ellos, manifiesta que se beneficiara más de treinta mil familias con fondos del Banco Interamericano de Desa.



rollo (BID), se realizara un mapeo agrícola para identificar las familias que serán beneficiadas, también se trató el tema sobre la merienda escolar en la cual se estará apoyando de manera semanal, se trató el tema de las aportaciones que las Municipalidades realizan a la Mancomunidad, expresando que en la reunión se aprobó por unanimidad de votos, hacer la deducción automática de las aportaciones a la Mancomunidad CODEMUSBA, por parte de los municipios y que la misma se realice a partir del tercer trimestre año 2023, hasta el mes de diciembre del año 2025, y que se les haga llegar lo mas antes posible, la certificación de la aprobación por parte de la Municipalidad quien es representada por la Corporación Municipal, para dar inicio a los trámites correspondientes. Por lo tanto el señor Alcalde Municipal propone ante la Corporación Municipal, que se haga la deducción automática de las aportaciones que la Municipalidad de Ceguaca, Santa Bárbara, realiza a la Mancomunidad CODEMUSBA, de las transferencias correspondientes al segundo trimestre año 2023 hasta el mes de diciembre año 2025. La Corporación Municipal aprueba la propuesta realizada por el Señor Alcalde Municipal. 8. PUNTOS VARIOS: En Puntos Varios se trataron los temas siguientes: 8.1 El Regidor cuarto Melvin Mauricio Pineda, quien es Presidente del Patronato Pro-Mejoramiento de la Comunidad de San Juan, quien solicita que se le brinde apoyo con la compra de pergaminos que serán entregados en el desarrollo de evento cultural que se desarrollará en la aldea San Juan, Ceguaca, el sábado veinticuatro de Junio 2023. La Corporación Municipal aprueba lo solicitado. 9. ACUERDOS: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las facultades que la ley le confiere ACUERDA: a) La Ho



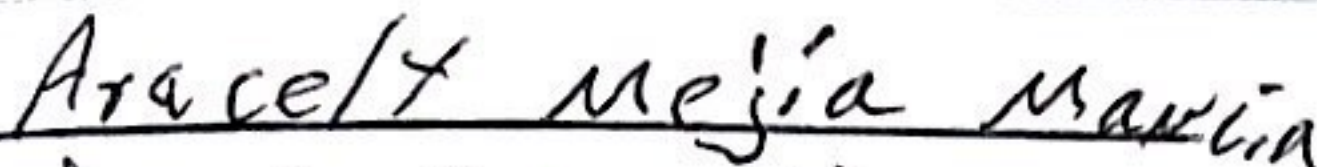
honorable Corporación Municipal por unanimidad aprueba el pago de aportaciones a la Mancomunidad Consejo de Municipios del Sur de Santa Bárbara (CODEMUSBA) de manera automática a partir del Segundo Trimestre año Dos mil veintitres hasta el mes de Diciembre del año Dos mil veinticinco. b) Autoriza al señor Alcalde Municipal para que dé Orden de inicio al Proyecto Construcción de Calle Pavimentada iniciando contiguo al Comedor del Adulto Mayor y finalizando contiguo a la vivienda de la Señora Terecita Ferrera. c) Autoriza al señor Alcalde Municipal para que dé orden de inicio al Proyecto Construcción de Calle Pavimentada en el lugar conocido como El Silon, mismo que conduce a la aldea Santa Ana, Ceguaca, Santa Bárbara, iniciando desde la propiedad de Atanacio Pineda Cruz y finalizando en la Propiedad del Señor Natividad Enamorado Muñoz (Q.D.D.G), mismo que será ejecutado con fondos provenientes del Programa de intervención a Caminos Productivos. d) Autorizo al señor Alcalde Municipal para que dé orden de inicio al Proyecto Construcción de Calle Pavimentada iniciando contiguo a la casa del Señor Rolando Sagastume y finalizando contiguo a la casa del Señor Mauricio Jimenez, en la aldea San Juan. e) Realizar la próxima sesión Ordinaria el Martes veinticinco de Julio del presente año Dos mil veintitres, a las 9:00 a.m, en el lugar que ocupa el Palacio Municipal. 10.- Cierre de la sesión: No habiendo más de que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las dos horas con quince minutos de la tarde.- Se firma para Constancia.

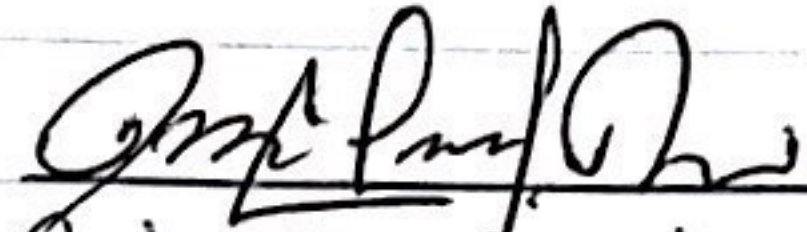

 Luis Antonio Enamorado
 Alcalde Municipal

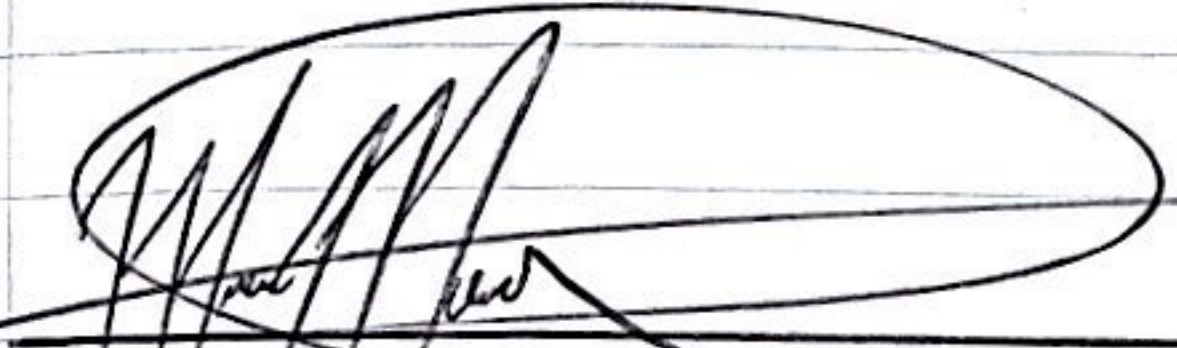


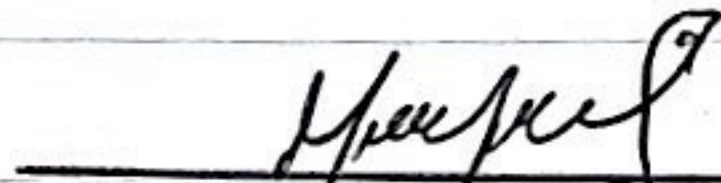

 Ery Josebio Erazo Gramora
 Vice Alcalde Municipal

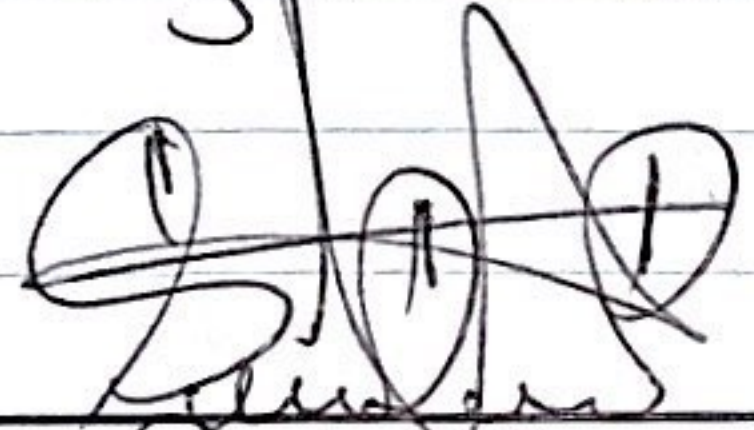




 Aracely Mejia Mancia
 Regidora Segunda


 Paula Iris Pineda Muñoz
 Regidora Tercera


 Melvin Mauricio Pineda Enamorado
 Regidor Cuarto


 Maximino Muñoz Pineda
 Regidor Quinto


 Sandra Rosibel Pineda Avilez
 Regidora Sexta


 Nidia Coste
 Secretaria Municipal

